

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ASESORAMIENTO EMPRESARIAL COLECSIS S. A.**

En la ciudad de Quito, a 27 días de marzo del dos mil trece, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. de La Prensa N51-270 y La Florida, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Empresarial CORPESA S.A., representada por Bernardo Gómez C.	9.999	9.999
Bernardo Gómez C.	1	1
TOTAL	10.000	10.000

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto y como Secretario el señor Gustavo Jácome, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2012.**
- 4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.**

El Presidente dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.** El señor Gustavo Jácome, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.** Toma la palabra el Secretario quien informa que, en vista de que el Comisario Principal, Daniela Moreno renunció, la Comisario Suplente, Jessica Rubio procede a dar lectura al informe del Comisario. Concluida la lectura, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2012.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

4. **Destino de los resultados correspondientes al año 2012.** En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$ **255.142,83** proponiendo que dicha cantidad se transfiera a la cuenta patrimonial reserva facultativa.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 413.723,01
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 62.058,45
(-) Impuesto a la Renta: 23%	\$ 96.521,73

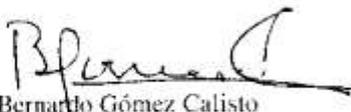
Utilidad disponible accionistas:	\$ 255.142,83

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente General, los accionistas la aprueban por unanimidad.

5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.**

El Gerente General sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013 y a la señorita Jessica Rubio como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 17h30.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente
En representación de
Corporación Empresarial S.A. CORPESA.


Gustavo Jacome A.
Gerente - Secretario